

Año XIII.

Santander 24 de Enero de 1914.

Num. 11.

VILLA DE SUANCES.  
RESTAURANTDR  
Pedro Gomez Fernandez y Compañía  
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)  
TELEFONO NUM. 100.

## Platos del día

Ternera con duquesas, solomillo á la dinan-  
cier, tornados con setas, pollos con guisantes y  
asados, cordero al graten, lengua con pepini-  
llos, riñones á la broche, conchas á la besamel,  
filetes con tomate, entrecots y bistés.  
Caza: perdices, sordas y pichones.  
Pescado: angulas.

Especialidad en vino de Liriana.

## SEAMOS JUSTOS.

Después de confeccionado nuestro número anterior, vimos en el estimado colega local *La Voz Montañesa* una noticia oficial de la Alcaldía que nos agrada sobremanera, y un comentario de aquella redacción con cuya tendencia no estamos en manera alguna conformes y hemos de pasar á decir y demostrar porqué.

La noticia de referencia, es la que sigue:

«Desde que el señor alcalde tomó posesión de su cargo, se ha ocupado principalmente en continuar las gestiones del señor Lavín para la adquisición de un tren completo de incendios.

Dentro de pocos días llegarán á esta ciudad varias bombas de mano y varios aparatos de salvamento, y poco más tarde llegará una bomba de vapor mucho mayor y de más potencia que la ya adquirida.

La Comisión de policía se viene ocupando en todas sus sesiones de la redacción del reglamento del Cuerpo de bomberos, habiendo recibido ya los de Bilbao, San Sebastian, Valladolid y otras capitales, que se habían pedido para estudiarlos.

El tren de incendios de que dispondrá el Ayuntamiento antes de la primavera será de los más completos y mejores que existen en capitales de la importancia de Santander y su coste total quizás pase de quince mil duros.»

Para nosotros resultó desde que leímos las precedentes líneas llegado el caso de tributar un frenético aplauso al Ayuntamiento, porque así como hace años veníamos desconfiando de cuanto acordaba y ofrecía el municipio, ahora consideramos que todo aquello que dice se va á llevar á cabo, tiene consigo el sello de la seguridad.

Tal concepto moral y material nos merece la Corporación dignamente presidida por el señor Trevilla y quiera Dios, para bien del pueblo, que no nos equivoquemos.

En cambio no abunda, por lo visto en iguales confianzas *La Voz*, que después de dar aquella para nosotros fausta noticia, dice:

«No nos habíamos equivocado. Hasta la primavera, como se ve, no habrá material; la primavera se necesita para que los bomberos sepan manejarlo, contando conque para entonces el Cuerpo de bomberos se haya organizado, pues si la comisión emplea tanto tiempo como la anterior empleó en estudiar el proyecto del señor Lanza y la Corporación lo deja tantas veces sobre la mesa, para después volverlo á la comisión, llegará la otra primavera sin haber mejorado este servicio.

En resumen, si hay fuego, los vecinos pueden consolarse; á falta de medios de extinción se pondrán unos rútolos en los edificios incendiados, avisando á las llamas que suspendan su tarea destructora, hasta la primavera.»

El colega establece por base de sus fundamentos lo que hizo la Corporación anterior y partiendo de ese erróneo concepto llega, como se ve, á creer que vendrá la otra primavera, no esta prometida por el Alcalde, y no tendremos nada de lo dicho.

Pues á Dios gracias estará funcionando para entonces el buen servicio contra in-

cendios que tanto anhelamos hace muchos años, con el Cuerpo de bomberos reorganizado, cuyo trabajo realiza con toda actividad la Comisión de Policía y con un tren completo de lo mejor que se conoce en capitales de la importancia de Santander.

Para cerciorarnos de ello acudimos á la Alcaldía en busca de datos firmes por lo positivos; y merced á la galantería del Alcalde señor Trevilla, pudimos saber, en corroboración de lo dicho, que el tren contra incendios le constituirán los elementos siguientes:

La bomba de vapor, tipo *Vulcano* con 1.000 metros de manga que ya están aquí, como saben nuestros lectores.

Se encuentran en la mar para recibirlo aquí de un momento á otro:

Dos bombas de mano, tipo *Colonial*, con 500 metros de manga, 40 grandes hachas para trabajos de corta y 40 uniformes.

Y ya se han pedido por la Alcaldía para que lleguen antes de la primavera, por no poder enviarlo antes los fabricantes, como complemento del precitado tren:

Una bomba de vapor tipo «Equilibrium», con todos sus accesorios, que arrojará 2.726 litros de agua cada minuto por una sola tobera de 0,038 milímetros de diámetro, lanzándola á una altura de 58 metros.

Cinco largueras de manga de descarga.

Dos bombas de mano tipo «Carriole» y para cada una de estas otras cinco mangueras de descarga.

Dos bombillos tipo «Universal» y tres mangueras de 30,50 metros para cada uno de ellos; y, finalmente, una escalera de salvamento telescópica, de 15,25 metros de altura, comprendida la manga. Este aparato tiene la grandísima ventaja de poder ser manejado por un solo hombre.

Tal es lo que firmemente constituirá el tren contra incendios para el mes de Abril próximo, simultáneamente se encontrará en toda regla organizado el Cuerpo de bomberos, con arreglo al reglamento que muy pronto será sometido á la aprobación del municipio.

Nosotros, en vista de tan enérgicas disposiciones dictadas después de estudiar en breves días los dictámenes facultativos, como lo ha hecho el señor Trevilla para pedir á rajatabla todo lo indicado, exclamamos llenos de satisfacción, aunque el tren no pueda llegar hasta la primavera por no ser utilizable para el caso del telégrafo ¡Ya era hora!

Porque no creemos que haya quien crea que los nuevos concejales iban á venir con todos esos artefactos en los bolsillos.

De ahí que después de los años de penuria, de desastres y de inacción, pasados, nos hayan sorprendido las impacencias de *La Voz* cuando no se trata de promesas si no de hechos verdaderamente prácticos.

Ahora lo que hace falta es agua, mucha agua y respecto á este asunto también pudimos recoger impresiones satisfactorias, porque parece que las activas gestiones que se llevan á cabo para obtener la concesión de las de Lloreda van dando sus resultados beneficiosos.

Entre tanto, la Comisión de presupuestos sigue reuniéndose diariamente para presentar á su debido tiempo un presupuesto verdad.

Pedir más, á nuestro entender, sería gollería.

Adelante por ese camino, que es el recto para llegar á la regeneración del municipio, señores concejales, y pronto verá realizado el vecindario algunos de sus más anhelados ideales, á pesar de la completa carencia de recursos y de las enormes cargas que pesan sobre nuestro municipio.

Y que no hablamos á humo de pajas lo demuestran los halagüeños datos oficiales que dejamos consignados.

Después de lo pasado, al ver esto, no cabe otra cosa que repetir:

¡Bien por el nuevo Ayuntamiento!

## LOS TRATADOS CON ALEMANIA. (1)

Estamos condenados en España á tener gobernantes de mucho talento, por la fama de hombres ilustres que se les dá cuando suben al poder ó cuando, en la oposición, pronuncian un discurso lleno de filigranas y literatura.

Pero ¿qué ganamos con ese talento inútil? En la práctica, para la vida de las naciones, para sostener las industrias, la agricultura, ¿de qué nos sirven esos discursos románticos y esa sabiduría que se atribuye á muchos ministros españoles?

—¡Oh! ¡El señor Moret! —se oye exclamar cuando pronuncia un discurso!

—¡El señor Gamazo! —se dice, abriendo la boca y enarcando las cejas de admiración cuando acaba de decir con acento melodramático: «¡Yo salvaré la Hacienda nacional, señores diputados!...»

Pero como estamos en tiempos de prosa vil, y por todas partes nos amenaza la ruina industrial, agrícola y financiera, venirse con lirismos, con poesías melancólicas, no acredita talento práctico, preciso y útil para nuestra decaída Nación. Está bien, por ejemplo, que Mad. Severi ne escriba artículos lamentando la situación precaria de los pobres de París. Pero con esto, ¿qué les dá? ¿No se morirán de hambre, de frío? Pues la ilustre escritora socialista emplea su talento prácticamente, buscando, por todos los medios, la manera de cubrir las necesidades de los desgraciados, y todos los días tiene ocasión de repartir ropas, comidas y lises. Esto es precisamente lo que hace falta en España: sabiduría práctica, sobre todo á los ministros, que no tienen derecho á ser más que ministros exclusivamente.

Todos los periódicos de estos días se han quedado afónicos á fuerza de gritar en contra del reciente concierto con Alemania, y hombres expertísimos en la materia se han llevado las manos á la cabeza, como atacados de un dolor inmenso, que en este caso ha sido dolor de patriotismo, esa enfermedad sagrada del corazón, que de seguro no padecen nuestros políticos.

El Imperio alemán nos ha engañado políticamente, como nos engaña á diario con la transformación iaguosa de sus productos industriales, dorándonos el latón para dárnoslo por *double*, ó atracándonos de cebada en decorosa forma de cerveza....

Toda la prensa lo viene diciendo: Alemania ha hecho un contrato leonino con España. Las ventajas concedidas al Imperio alemán no están en relación con las que nos otorga aquel país, ni por el número, ni por la cuantía. Agreguemos la transcendencia que adquiere dicho tratado, por haberse extendido aquellas ventajas á Francia por medio del *modus vivendi*, y se verá que somos nosotros los enormemente perjudicados.

Sin cansar con la aportación de números, siempre pesados y empalagosos en un artículo hecho á la ligera, vamos á tratar de la industria del vidrio, la menos socorrida en España, no obstante ser la más difícil de aclimatar, porque siempre está sujeta á las arbitrariedades de Sindicatos extranjeros, puesto que son belgas, franceses ó alemanes los operarios que trabajan en nuestras fábricas nacionales de este ramo. Y como si no fuera bastante que España traiga los obreros de otros países, nuestros gobernantes protegen á aquellas naciones, dejando franco el paso al producto que tanto cuesta á estos industriales que se sacrifican por sostener en nuestro suelo una industria que siempre ha de hallarse al arbitrio de los extranjeros.

En el reciente tratado con Alemania se perjudica esta fabricación notablemente. Se ha señalado como tarifa mínima al vidrio hueco comun ordinario, 7 pesetas cada 100 kilogramos, en la cual están comprendidos casi todos los objetos que

(1) En el próximo número nos ocuparemos, de cosecha propia, del importante asunto que trata el articulista T. F. C., querido amigo nuestro y muy perito en la materia de que escribe.

se hacen en las fábricas nacionales, puesto que no se dedica casi ninguna á la elaboración de objetos finos y de fantasía. Y al vidrio plano, que hoy se halla en competencia de bondad con lo que se fabrica en el extranjero, se carga solamente 20 pesetas también por cada 100 kilogramos, cuando la mano de obra de ambos productos similares en Alemania es baratísima, y los medios de transporte por mar á los puertos españoles es casi gratis, en comparación de lo que cuesta en España transportar por el interior y hasta por el litoral.

Mas como si esto fuera poco todavía, se acude al recurso de la tara, que es un vezonoso subterfugio para perjudicar á nuestra producción vidriera. Por la disposición 6.<sup>a</sup> del arancel, se deduce el 20 por 100 del peso bruto del vidrio plano, cuando el embalaje es sencillo, y el 40 por 100 cuando se emplea doble embalaje. Con este medio, de una habilidad mercantil extraordinariamente diplomática, halla la fabricación extranjera medio de evadirse de los pocos derechos que paga á la entrada de nuestro país, pues con solo sobreponer cuatro listones de madera, con peso insignificante, se obtiene la aplicación del doble y como tal la deducción de 40 por 100.

En cambio, para la loza de pedernal y porcelana ha habido mayores miramientos y consideraciones, declarándolas protegidas, sin embargo de no ocupar tan importante puesto en la vida de las industrias nacionales. Por el nuevo tratado, la loza de pedernal y barro fino pagará 30 pesetas cada 100 kilogramos, mientras el vidrio hueco á que nos hemos referido antes, sólo debe pagar como derechos de entrada, 7 pesetas, diferencia altamente notable para dos productos que viven unidos en el comercio y comparando la importancia mercantil del primero con el segundo, pues éste en España se halla ocupando lugar de más importancia que aquel. Y refiriéndonos á la porcelana por el arancel que pronto ha de regir para el Imperio alemán, la tarifa mínima que se cargará á dicho producto será de 40 pesetas, resultando también mucho más protegida esta industria que la vidriera, que queda desamparada.

Deberían, pues, haberse estudiado más detenidamente estos asuntos, de gran vitalidad para nuestro país, y en la industria vidriera, por ejemplo, haber obrado con más tacto comercial, consultando á todos los fabricantes españoles, que son los que más estudiado tienen el asunto, y no á los comerciantes sólo de Madrid y Barcelona, como seguramente se hace, porque éstos, que lo suelen ser en grande escala, informan con arreglo á sus intereses de comerciantes, y que los pequeños industriales acuden á sus comercios, por no tener suficiente capital para dirigirse directamente á las fábricas extranjeras. Lo que no sucede, naturalmente, vulgarizándose la fabricación antedicha en nuestro país.

Para concluir, ha debido tenerse muy en cuenta que nuestros fabricantes tienen que emplear operarios extranjeros, que, por lo mismo que se expatrian, cobran sueldos grandísimos, valiéndose del monopolio de su arte, y que la importación de las primeras materias, como la arena de Fontainebleau, las sosas de Inglaterra ó de Bruselas, y otras análogas que no se producen en España, están altamente tasadas en nuestros aranceles, perjudicándose también de este modo la industria del vidrio, tan difícil como se ve, aquí, y tan fácil y pródiga en Francia, Bélgica y Alemania.

Vea, pues, el señor ministro cómo por no estudiar punto por punto estas cuestiones arancelarias, perjudica muchas industrias y productos nacionales, entre los que figura, casi en primer término, la vidriera, que sostiene ya á centenares de familias, y que empezaba á arraigar y prosperar en nuestra desdichada Nación.

T. F. C.

LA CUESTION FERROVIARIA.

El no haber sido acordada ya en Consejo de ministros la solucion que ha de darse al asunto al que el señor Moret viene dedicando casi toda su atencion desde hace algunas semanas, obedece, según informes adquiridos por los más importantes diarios madrileños, á que el señor Gamazo se ha colocado en una actitud intransigente, causando con ella la desesperacion de su compañero el ministro de Fomento en propiedad é interino de Estado, y proporcionando no pocos disgustos al señor Sagasta que, con razon, teme mucho las consecuencias de una crisis ministerial.

Si esta noticia es cierta—y nosotros creemos que sí—la conducta del señor Gamazo merece los plácemes entusiastas de cuantos en el asunto de que se trata están al lado de la lógica, de la justicia y de los intereses generales del país.

Como dice muy bien *El Imparcial* en un notabilísimo trabajo que publicó el martes último, á mediados del año 1892 el Gobierno conservador presentó á las Cortes el famoso proyecto de aumento de precios en las tarifas de gran velocidad, proyecto que no tenia el alcance de los propósitos del señor Moret, y respecto del cual declaró el jefe del actual Gabinete que dejaba en completa libertad á los miembros de la entonces minoría parlamentaria para combatir ó apoyar lo que en aquellos dias era unánimemente rechazado por la opinion pública.

Ahora resulta que el señor Sagasta se coloca al lado del ministro proteccionista... de la industria alemana y de las grandes Compañías de ferrocarriles, y agota todos sus recursos para vencer la resistencia del señor Gamazo, cuya oposicion á los planes que venimos combatiendo desde comienzos de Diciembre último servirá, cuando menos, para aumentar el prestigio que alcanzó en otras épocas luchando contra el influjo absorbente de las Compañías.

Está ya demostrado con argumentos que en vano trata de rebatir algún periódico en el que colabora un alto empleado de la Empresa del Norte, que lo que pretenden obtener las ferroviarias por conducto del actual ministro de Fomento, es una serie de privilegios cuyas consecuencias serian desastrosas para el país.

Es, por tanto, inútil y hasta contraproducente que los que tienen grandísimo interés—interés natural, desde el punto de vista de sus conveniencias particulares—en que los proyectos del señor Moret se realicen, inserten artículos kilométricos en dos ó tres periódicos de España y utilicen las columnas de otros dos ó tres periódicos extranjeros para sostener la necesidad de adoptar medidas que tienden nada menos que á la anulacion de leyes, á la concesion de privilegios irritantes y al acrecentamiento de la gravedad que hoy tiene en España el problema económico.

*El Imparcial* y *La Epoca* de Madrid, *Los Negocios* de Barcelona, y otros muchos periódicos que vienen estudiando la cuestion de las Compañías y de los cambios, han defendido con nosotros las únicas soluciones que aquella puede tener dentro del terreno legal y de lo que exige el patriotismo. El Gobierno rebasará los límites de ese terreno desde el instante en que acuerde que los contribuyentes españoles están obligados á indemnizar las pérdidas que por tales ó cuales circunstancias han sufrido y sufren los que se dedican al negocio de ferrocarriles.

No se concibe nada más absurdo, nada más opuesto á la equidad y á la justicia que la pretension de que el dinero de los españoles esté á disposicion de las Compañías extranjeras cuando estas no cuentan con los recursos suficientes para cumplir los compromisos que particularmente contrajeron.

¡Parece mentira que haya hombres capaces de sostener públicamente esa enormidad, y de prestarle apoyo directa ó indirectamente!

Si el señor Gamazo está, como dicen, enfrente de esos hombres, y se halla dispuesto á no transigir en modo alguno con sus planes funestos, merecerá los elogios de las clases productoras del país, de esas clases que han visto hasta ahora muy mal recompensados los sacrificios hechos para dotar á España de los modernos medios de transporte.

{De *El Monitor del Comercio*).

SECCION DE NOTICIAS.

Esta tarde á las cuatro celebrará sesion ordinaria nuestra Corporacion municipal.

Ha sido jubilado don Sandalio Caballero en el cargo de maestro de la escuela pública de Santoña.

Las obras de construccion del ferrocarril de Zalla á Solarés adelantan rápidamente no obstante lo poco favorable del tiempo.

Y apropósito de la ejecucion de esta importante via férrea; últimamente ha sido declarada de necesidad pública la ocupacion de algunos terrenos en Sopuerta.

Ha tomado posesion del cargo de Cajero de los fondos de primera enseñanza don Antonio Gutierrez Cueto.

El Excelentísimo señor don Ricardo Diaz de Rueda, que falleció en Madrid el dia 16 del actual á consecuencia del tiro que le pegó el portero de su casa al salir del primer piso con el buen deseo de poner paz en el matrimonio, era un ilustre paisano nuestro.

Nació el señor Diaz de Rueda en el pueblo de Corvera, valle de Toranzo.

Fué un insigne filósofo y dedicado á los estudios desde muy joven, llegó á ocupar cargos importantes, entre ellos el de Magistrado del Tribunal Supremo, del que disfrutaba jubilacion, distinguiéndose en todos sus actos como juez imparcial y rectísimo.

Era autor de varias obras de derecho y sus ponencias en dicho Tribunal son notables en sumo grado, constituyendo una verdadera jurisprudencia muchas referentes á jugadas de bolsa.

El señor Diaz de Rueda deja inéditas algunas obras, unas acabadas y otras sin concluir.

Era hermano de don Genaro, canónigo de la catedral de Palencia.

Toda la prensa de España dedica grandes elogios á la memoria del finado, á cuya distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame por el trágico fin de aquel ilustre y venerado montañés.

Reunida la Diputacion provincial de Burgos para ocuparse de los proyectos de ferrocarriles de via estrecha de Burgos á Bercedo y de Burgos á Aranda de Duero, propuso á los Sres. Braconier, Espinase y Compañía subvencionar cada kilómetro construido con 12.500 pesetas, y concediéndoles cinco años para la ejecucion de las obras.

Los concesionarios depositarán, como garantía, cien mil pesetas.

El señor Gobernador ha impuesto 15 pesetas de multa á tres individuos por blasfemar en la via pública, y 75 á otro sujeto que promovió un alboroto en la calle y sacó una navaja de grandes dimensiones.

Se ha formado un grupo importante de estadistas comerciantes y financieros que se proponen someter á la próxima conferencia internacional un proyecto de union monetaria entre los Estados Unidos, Francia, Alemania é Inglaterra.

El patrono de la escuela de Mioño manifiesta que aquella ha quedado vacante por jubilacion de don José Sopena y que como el nombramiento de nuevo profesor corresponde al Patronato, procede que la Junta provincial de instruccion pública anuncie la oposicion, á fin de elegir á uno de los que resalten aprobados.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Trucios dotada con 998 pesetas.

Hay 20 dias de término para presentar solicitudes.

Los débitos de los ayuntamientos á la Diputacion provincial en 31 de Diciembre último ascendian á 1.285.797.71 pesetas.

De esta considerable cantidad un millon veintitres mil quinientas tres pesetas once céntimos, corresponden al ayuntamiento de la capital.

Con el título de *El Nuevo Mundo* se ha comenzado á publicar una magnífica revista semanal, bajo la direccion del distinguido periodista y diputado á Cortes don José del Perojo, cuyas condiciones

de competencia é ilustracion se hallan patentes en distintas importantes publicaciones de la Corte.

*El Nuevo Mundo* es una crónica de politica nacional y antillana que ha sido reconocida como notable en su primer número, y que literaria y tipográficamente ha llamado la atencion del público.

Se publicarán tres ediciones de dicha revista; una para la Peninsula, otra para Cuba y otra para Puerto Rico y Filipinas, siendo el principal objeto, estrechar las relaciones entre las colonias y la metrópoli.

Felicitemos al señor Perojo por la plausible empresa que ha acometido, deseándole en ella todo género de prosperidades.

Don Jacinto Soler, vista de Aduna ha sido ascendido por eleccion y destinado de interventor á la de Palma de Mallorca; y el señor don Ramón Urra ha sido trasladado á la de Valencia.

Para reemplazarles están nombrados, respectivamente, don Juan Aldir y don Luis Ruiz Sanchez.

En el sitio de un ninado «El Carrascal,» Vega de Pas, apareció muerto de un palo en la cabeza el vecino de aquel pueblo Antonio Lavin Revuelta.

La guardia civil de Linares, ha capturado como presunto autor del crimen á Fernando Laso Oria, vecino tambien de la Vega de Pas.

Verificada la eleccion de un diputado provincial por el distrito de Santoña, resultó elegido sin oposicion nuestro estimado amigo don Rostituto de la Torre Fernández.

Con este motivo mañana se reunirá en aquella villa la Junta general del censo bajo la presidencia del magistrado de esta ciudad don Alvaro Abascal.

En vista de recientes conflictos surgidos en Castro Urdiales con los tableros, se ha formado en aquella villa una sociedad cooperativa que ha sido muy bien acogida por el vecindario.

Para que nuestros lectores se formen idea exacta de lo que ese nuevo centro castreño se propone, copiamos á continuacion los siguientes detalles del reglamento.

«Artículo 2.º El objeto de la sociedad será el de expender carnes de cebon, vaca, ternera y carnero, y muy señaladamente que sean éstas de superior calidad, propendiendo, si hay motivo, á que en el establecimiento de la Compañía se expendan aves de corral y caza.

Art. 6.º La duracion de la Sociedad será de diez años desde la fecha en que se firme la escritura social, pudiendo prorrogarse á su terminacion por el número de años que acuerde la mayoría de accionistas.

Art. 7.º El capital social será de quinientos mil pesetas, divididas en 150 acciones de 100 pesetas cada una, y serán abonadas al tesoro de la Sociedad, en su totalidad, antes del dia en que se firme la escritura social. Ninguno de los accionistas, al constituirse la Sociedad, podrá ser dueño de más de dos acciones, y habrán de transcurrir dos años sin que pueda adquirir mayor número, con objeto de evitar sean estas acaparadas y privar á la Sociedad del objeto para que se ha formado.

El capital social podrá ser aumentado, si lo acuerda la asamblea, bien para dar mayor extension á este negocio, bien para fundar otros análogos.

Es cooperativa, pues su objeto, después de retirar un interés módico al capital por acciones (lo cual se acordará al constituirse) el resto de utilidad se repartirá proporcionalmente entre los consumidores, según la cantidad que cada uno haya comprado durante el año, para lo cual el Consejo de administracion dará á los socios y personas que lo soliciten una libreta con el sello de la sociedad, en la que se anotará diariamente el consumo de la persona á quien pertenezca.»

Dice *El Fomento* de Torrelavega: «Tiene gracia lo que ocurre en Santander y hemos oido referir á un amigo nuestro, que perdió todo el mobiliario de su casa en el incendio de la calle de Mendez Nuñez.

Por lo visto se le han presentado varios industriales reclamando el pago de salarios que creen bien ganados por el impro-

bo trabajo de salvamento de aquel mobiliario entre mil peligros que pintan, lo mismo que si lo hubieran pasado. Nuestro amigo se contenta con ofrecerles el pago, tan luego como le enseñen los objetos que dicen salvaron, y que él no ha conseguido ver, é innecesario es decir que los susodichos industriales se retiran cabizbajos á tentar fortuna cerca de quien más cándido se deje engañar de modo tan grosero y burdo.»

Hé aqui el resultado de la suscripcion abierta en esta ciudad para socorrer á los damnificados por la catástrofe.

Cantidades recibidas por el Depositario Don Antonio Cabrero.

	Pesetas Céts.
Suma anterior.....	1.053 933 79
Recaudado en el 6.º distrito de Santander.....	608 10
Suscripcion de Madrid, 7.º Leandron, envio de don Leandro de Alvear.	
Un pobre.....	70
D. Francisco y Constantino Rodriguez.....	100
D.ª Concepcion Unéjolo de Voregaray.....	500
D. N. N.....	25
Excma. Sra. Marquesa de Manzanedo.....	1 000
D. José Luis Moreno....	25
Excmo. Sr. Marqués de Perinat, por conducto del señor Gobernador civil de Madrid.....	2:000
D. N. N.....	100
Sucursal del Banco de España en Céceres, entrega del Banco Central..	102 50
Varias suscripciones recaudadas por el Excelentísimo señor Arzobispo, Obispo de Madrid Alcalá.....	537
D.ª Juana de la Torriente, Viuda de Pozas.....	250
D. Gustavo Morales.....	250
» Sinfoniano de las Pozas.....	125
» Francisco de las Pozas.	50
Entregas del Excelentísimo Sr. Marqués de Hazas, por envio de América.	
Sexta remesa de la Comision ejecutiva de la Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana	50.000
Séptima de id. id. id. id. id.	120.000
Centro de detallistas de la Habana.....	2.500
Don Antonio Ortiz y Hoz, de Caibarien.....	500
Sociedad de Beneficencia Asturiana, de Cárdenas.	500
Licenciados del ejército de idem.....	125
Logia Union Universal, de idem.....	125
Centro de propietarios, de idem.....	250
Base Ball Fin de Siecle, de idem.....	338 70
Segunda remesa de la Sociedad «Ambas Castillas, de idem.....	2.914 15
Suscripcion obtenida en San Luis (Pinar del Rio)...	1.450
<b>Total pesetas.....</b>	<b>1.238.307 94</b>

El número 316 de *La Ultima Moda* publica 9 modelos de lindos y originales de máscaras y al mismo tiempo como de costumbre figurines de última novedad de trajes para calle, para recibir, para casa y de sobretodos, abrigos y capotas—En el mismo número aparecen 33 modelos de lencería elegante y un cromo de enlaces y nombres para marcar mantelerias.—Precio del número completo, un real.—Por susc ipcion: trimestre, 3 pesetas.—Oficinas: calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Han sido destinados en calidad de ecónomos los señores siguientes: á Helguerras, don Emilio García; á San Vicente del Monte, don Doroteo Cuevas; á Cavedes y Vallinis, don Joaquin Hervás; á Hijas, don Manuel Lopez Maza; á Saja, don Luis Landa y Camus; á Los Tojos, don José Palazuelos; á Bistronizo, don Romualdo Gomez; á Cartes, don Angel Olavarrieta; á Lamason, don Serafin Cayon; á Correpoco, don Manuel García, y á la segunda coadjutoria de Santa Eula-

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.  
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 12-07 tarde y 9 de la noche.  
Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.  
Trenes descendentes.—Salen de Bárcena á las 5-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-50 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-20, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.

La Regente vestía de negro.

Las matriculadas en la seccion de higiene que se hallan en el hospital produjeron ayer un fuerte alboroto é insultaron groseramente á las Hermanas de la Caridad, porque una de estas reprendió á una de las enfermas.

Una pareja de guardias municipales que acudió inmediatamente consiguió restablecer la tranquilidad.

Se encuentra en esta ciudad el reputado pintor escenógrafo señor D'Almonte dispuesto á presentar proposiciones para el arreglo del decorado de nuestro teatro.

Se encuentra en esta ciudad el reputado pintor escenógrafo señor D'Almonte dispuesto á presentar proposiciones para el arreglo del decorado de nuestro teatro.

El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha dispuesto celebrar órdenes mayores y menores en las próximas temporadas de la primera semana de Cuaresma, pudiendo, por lo tanto, los que se hallen en condiciones, presentar las solicitudes en la Secretaría de Cámara del Obispado.

En la secretaría de esta Junta provincial de instrucción pública se ha recibido el título de doctor en Derecho, extendido á favor de don Braulio Alvarez y Gómez Salazar.

Ayer se celebró en la Diputación el besamos con motivo de ser el santo del Rey. El acto resultó brillante.

ESCROFULISMO. RAQUITISMO, ANEMIAS. LA «EMULSION SCOTT» SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA A TODA OTRA PREPARACION DE ACEITE

Certifico: Que la Emulsion Scott hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la esrofulosis y sustituyéndola, con gran ventaja, al aceite de higado de bacalao, en el raquitismo y en las anemias.

De lo cual, para conocimiento de su autor, no tengo inconveniente en hacerlo público. Vigo 27 de Noviembre de 1885.

Dr. G. FRAGA.

El purgante natural más popularizado en España, y Francia es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach). Vease su consumo en 1890. En España 346.000 botellas, en Francia 514.000 y en América 983.000. Total 1.873.000 botellas.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrían y Compañía Puertaferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Recordamos á las personas que tosen (y que en esta estacion son numerosas) que la eficacia de las CÁPSULAS GUYOT ha sido probada por gran número de enfermos que las han empleado contra los constipados recientes ó descuidados, contra los catarros, asma y bronquitis. Estas cápsulas son blancas y el nombre Guyot va escrito en ellas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 23.

Se anuncia una próxima reconciliacion entre ex canciller Bismarck y el Emperador de Alemania.

Inspira serios temores el estado del Cardenal Fray Ceferino Gonzalez.

Ha resultado brillante la recepcion en palacio con motivo del santo del Rey, que vestía de terciopelo con adornos de piel de nutria.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 2-26, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo lo recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y 1, 2-45 y 4-15 tarde.

Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25 billetes á 10 pesetas.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-30, 9-15 y

12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde. El vapor de las seis de la mañana está en combinacion con el coche que va á Santoña, y el de las 3-3) de la tarde con el que va á Arnuero.

Tranvia Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 noche.

Salidas de Campo-Giro, á las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana, y 2-20, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.

Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55 tarde.

Servicio en la poblacion continuo. De Puerto-chico al ferrocarril á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo á las 8-30 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los dias á las 3 tarde. Para Bilbao, diario de la Administracion de Cantabria á la una de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana. Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administracion de Horga.

Los partes de defuncion se despachan los dias laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

La Regente vestía de negro. Los conservadores disidentes concurren á la recepcion con los señores Silvela y Villaverde.

La Reina firmó varias concesiones de indulto.

El banquete de 120 cubiertos que se celebró esta noche en palacio ha sido espléndido en extremo.

Segun dicen de Melilla parece que las relaciones entre los soldados y los moros no son muy cordiales.

El general Macias ha revistado las tropas sin novedad.

Hoy ha llegado la embajada á Mazagán siendo saludada con las salvas del fuerte y recibida solemnemente en el muelle por las autoridades.

Martinez Campos y sus agregados atravesaron á caballo la poblacion y salieron para Marruecos.

Dos enmascarados han asaltado en Arcos de la Frontera, provincia de Cadiz, la casa del comerciante señor Castillo.

Como este se negara á darles el dinero que pedían le mutilaron cruelmente intentando arrojarle á un pozo.

Los criminales se apoderaron del dinero y huyeron; pero poco despues cayeron en poder de la guardia civil.

El bandolerismo toma alarmantes proporciones en la provincia de Cádiz.

Los moradores de los cortijos viven llenos de zozobra.

En los grandes almacenes de «Le Printemps» se ha encontrado hoy un cartucho con la mecha apagada; y reconocido por los químicos resultó estar cargado con pólvora clorotada.

En Melilla ha sido reducido á prision un riffendo que insultó groseramente á un guardia civil.

El odio á los españoles se manifiesta cada dia más en los moros.

Existe mucha intranquilidad entre los obreros de los Astilleros del Nervion ante el temor de que en Marzo se paralicen los trabajos y queden sin el más de 500 hombres.

En Inglaterra ha producido honda sensacion un discurso de lord Balfourt, ex-ministro del Tesoro, que aseguró que Francia y Rusia ultiman proyectos de guerra que quizá en breve alteren la paz europea.

VARIEDADES

APLICACIONES DEL HUEVO.

La yema, desleida en agua hirviendo y azucarada, constituye, despues de bien batida, lo que suele llamarse «leche de gallina». Sirve como sudorífico y expectorante. La albúmina se emplea en los colirios; con ella se clarifican las bebidas, los licores vinosos, etc. La yema sirve también para quitar manchas, y mezclando la clara con la sal, se forma un mastic excelente para componer porcelana.

LÁMPARA SIN MECHA.

Se toma una botella de forma alargada y de vidrio blanco y claro. Se introduce un pedazo de fósforo del tamaño de un garbanzo.

Después de calentar la botella con cuidado, á fin de evitar que estalle, se llena una tercera parte de buen aceite hirviendo; luego se tapa cuidadosamente.

Cada vez que se haga uso de esta lámpara se destapará para que entre el aire. Se vuelve á colocar el tapón en seguida y se obtiene una claridad safiente para poder distinguir la hora de un reloj.

Si la luz se extingue se renueva destapando

un instante el frasco. Si la habitacion es muy fria es necesario calentar la botella con la mano antes de quitar el tapón.

Esta lampara nocturna puede durar seis meses sin renovarla.

PADRES DE CORCHO

Una fábrica de objetos de corcho en Alemania, prepara una especie de serrin de desperdicios de corcho, que se mezcla con una lechada de cal ó de arcilla diluida en agua, que sirve para rellenar bóvedas; con esta mezcla se llenan los espacios que quedan entre el techo y el piso consecutivo.

Esta masa, una vez formando planchas ó ladrillos transversales soportados por las vigas, se seca rápidamente, no carga apenas el piso y constituye un mal conductor del sonido y del calor.

Con esta misma mezcla se pueden construir tabiques, y parece que la sustancia de que se trata posee todas las propiedades higiénicas exigibles.

Modista madrileña

VIUDA DE ORTIZ

Lope de Vega 2, entresuelo.

Confeciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

ANUNCIO.

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa coleccion de embozos para capas, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa coleccion de corbatas.

Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estacion del invierno que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta coleccion de estos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán á precios nunca vistos en esta poblacion.

Hay de venta:

NOTAS CONSOLARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLAFACIONES PARA TABACOS. PARTES DE NAVIPIRINTOS Y DEFUNCIONES ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

PUBLICICO

Ya se acabó ¡viva Español! el conflicto de Melilla sin más envíos de tropas ni más pérdidas de vidas. ¿Sabeis por qué? Es muy sencillo, porque en esas entrevistas de Araaf y Martinez Campos les inspiró la bebida del Gran Ants Escarchado y Eliair Ants Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

LA IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRA SEGUROS

FUNDADA EN 1886.

CAPITAL PTAS. 1.000 000.

Esta Sociedad ha probado en más de trescientos siniestros que sus servicios constituyen la GARANTIA EFICAZ DEL SEGURO ó más claro, que los contraseguros en «La Iberica» tienen perfectísimo derecho á cobrar los daños que se les originen en los incendios.

Detalles gratis á quien los solicite. Fernando M.ª de Beraza, Peñaherrosa 11, Delegado en la provincia de Santander.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 31 de Enero saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS.

Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones. Valvolinas superiores para cilindros. Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc. Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante para la venta

ADOLFO NOVAL CAGIGAL. BILBAO.



